

AMPLIADO EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE OBRAS PARA EL XVI PREMIO DE RELATO BREVE HASTA EL 14 DE ABRIL

La UNED **amplía el plazo de recepción de originales** que concursan al **XVI Premio de Narración Breve**, hasta el próximo **14 de abril**. El certamen cuenta con una **dotación de 6.000 euros** y está dirigido a autores españoles o extranjeros residentes en España que presenten obras no premiadas anteriormente.

Podrán optar al XVI Premio de Narración Breve de la UNED las **obras originales e inéditas escritas en lengua castellana**. Los textos, firmados con **pseudónimo** han de enviarse a la **UNED, Vicerrectorado de Alumnos Extensión Universitaria, departamento de Actividades Culturales, (c/ Bravo Murillo, 38 - 4ª planta - 28015 - Madrid)**, antes del próximo **14 de abril**.

La dotación del premio es de **6.000 euros**, (un millón de pesetas, aproximadamente). El fallo, emitido por un comité de lectura cualificado que ejerce de jurado, será inapelable y la UNED se reserva el **derecho de publicación** de las obras. Entre los últimos ganadores del Premio figuran Enrique Vila Matas, Paula Izquierdo y Fernando Conde Parrado y, entre los finalistas, Juan Manuel de Prada y Félix J. Palma.

[Más información:](#)